



## INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 07 / 08 de Julio de 2021

**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla n° 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735



### **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

#### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 5 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

#### **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO**

17,45 horas: En la C/ Carlos Haya, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. D..C., como responsable de un establecimiento público (gimnasio), por no presentar la Licencia de Apertura.

#### **RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA**

20,10 horas: En la C/ Joaquín Bustamante, miembros de la Policía Local, a requerimiento de varios vecinos, identifican y denuncian a 3 menores de 13, 14 y 16 años de edad, por causar molestias de cánticos, palmas y gritos en tono elevado, alterando la convivencia ciudadana.

22,50 horas: En la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..D., por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando se encontraba circulando por la citada calle.

#### **POSITIVOS EN DROGAS**

20,50 horas: En la Girasol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. S..M. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,30 horas: En la Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un ciclomotor, Sr. D. J..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

17,15 horas: En la Avda. Nueva Montaña, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..V., ciudadano de origen albanés, quien momentos antes, cuando se percató de la presencia policial, realizó una brusca reducción de velocidad, comenzando a circular a una velocidad anormalmente reducida. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y POSITIVO EN DROGAS:**

18,35 horas: En la C/ Los Ciruelos, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. V..F., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, también se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. V..F., arrojando un resultado positivo en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

20,30 horas: En la C/ María Cristina, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando ésta positiva en el Sr. D. M..R., superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, se comprobó además, que al implicado le consta ya cumplida e inferior a 2 años, una suspensión temporal del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal Nº 5 de Santander y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

02,05 horas: En la Rotonda Alto de Miranda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. F..R. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

13,20 horas: Del pasado martes día 6, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. N..L., por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (T.U.S.).

### **PERSONA DESORIENTADA:**

16,30 horas: En la Avda. José Ortega y Gasset, miembros de la Policía Local, gracias a la colaboración ciudadana, localizan al Sr. D. M..S., de 77 años de edad, perdido y desorientado, siendo trasladado en un vehículo policial hasta su domicilio.

**ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

05,00 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..J., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

**CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de varios controles de zona en diferentes calles de la ciudad, formularon diez denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

**TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía de Santander en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a cinco personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís), instruyéndose las correspondientes actas de intervención. A su vez, otra persona fue identificada y denunciada, por negativa a identificarse y otra por alegar datos falsos en el proceso de identificación.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)